



á la casa del señor Liberós, donde se les tenía dispuesto un alojamiento soberbio.

El banquete

El banquete ofrecido por el Ayuntamiento á las Reales personas, comenzó á las nueve y media. Fué presidido por S. S. A. A. los señores don Carlos y don Ramiro, que tenían á su izquierda á los señores Parodi, juez de primera instancia, y Serrano, diputado provincial, y á su derecha, á los señores Morilla, representante del gobernador civil, y Ferrando, alcalde de Sueca.

En la mesa, que era de 17 puestos, tomaron asiento los siguientes conmensales: Señores Balduino Liberós, Ferrando, Artal, Ortells, cura párroco regente de la iglesia parroquial, don Domingo Serrano, Rico, Fos, Sarzo (don Emilio), teniente coronel de la Guardia civil, Carlí y secretario municipal.

La comida, cuyo menú ha comunicado, fué servida por el Ideal Room, de Valencia, y en verdad que no pudo haber mayor pulcritud y especial distinción. No hubo brindis, pero al final levantó S. A. el Infante don Carlos, y en nombre propio y en el de su augusto hermano, pronunció breves frases de agradecimiento para las autoridades, por todas las atenciones que habían merecido.

Después de una breve tertulia con los conmensales, sus Altezas, acompañados por el séquito, que no cesó de aplaudirles, se dirigieron á su alojamiento, en la casa del señor Liberós, situada en la calle de D. J. y Margall.

El público que durante el trayecto había seguido á los Principes, renovó nuevamente sus ovaciones y sus vítores, y los Infantes salieron otra vez al balcón, para corresponder con sus saludos á aquellas manifestaciones de cariño y adhesión.

Más tarde se retiraron á descansar. Hasta muy avanzada la noche, no ha cesado la animación en las calles. Especialmente frente al Ayuntamiento, la animación es extraordinaria.

Valencia

Como es natural, el tema de todas las conversaciones ayer, versó sobre las pasadas elecciones. Todos los elementos de las derechas reconocían que ha sido verdaderamente doloroso que la coalición monárquica haya perdido algunos puestos, cuando pudieron ganarse con un poco de pacifismo por parte de todos, pues el hecho de que varios candidatos hayan sido derrotados por escaso número de votos, demuestra que no faltan fuerzas para la victoria, sino que lo que es necesario, es colocar bien los peones que intervienen en la lucha y que haya un poco de abnegación por parte de los que ejercen influencia política para disgregar aquellas fuerzas.

El candidato triunfante jaimista, nuestro estimado compañero en la prensa, señor Martín Mengod, publicó ayer una carta en el *Diario de Valencia*, en la que decía que, cumpliendo su ofrecimiento de no aceptar el acta si su compañero, señor E. Agosca, era derrotado, no iría al Consistorio. Es un rasgo de delicadeza y caballerosidad muy digno de los jaimistas, pero de esperar es que el señor Martín Mengod, vencidos los escrúpulos, en beneficio de la coalición monárquica, vaya al Ayuntamiento.

En el caso de que la actitud del mencionado candidato triunfante fuese irrevocable, las fuerzas monárquicas y republicanas quedarán equilibradas, pero aún podría constituirse el Ayuntamiento monárquicamente por el voto de calidad del alcalde.

Con objeto de asistir á la Asamblea de periódicos que ha de celebrarse en Madrid, para buscar los medios de abaratar el excesivo precio que alcanza actualmente el papel de dichas publicaciones, marchó ayer á la Corte nuestro querido amigo y compañero el ingeniero industrial, don Federico Domenech y Muñoz.

La cotización oficial de las subsistencias en Valencia fué ayer la siguiente:

Trigos, de 32 á 38 pesetas los 100 kilos.

Harinas, de 42 á 50.

Alubias, de 40 á 61.

Patatas, al por mayor: De Aragón, á 15; nuevas, á 16; y blancas de Gandia, á 14.

Banados en canal: Vacuno, á 2 pesetas kilo; lanar, á 1 7/8; y cerdo, á 2 0/8.

Al detalle en carnicerías:

Vacuno: Filete, á 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, á 2 3/8; de segunda, á 2 1/4 y de tercera, á 2; con hueso, de primera, á 1 6/8; de segunda, á 1 2/8.

Lanar: "Cabets", á 2 3/8; chuletas sin torma, á 2 7/8; pierna, á 2 4/8; y espaldada, á 2.

Cerdo: Lomo, á 3 5/8; magro, á 2 8/8; costillas, de 2 á 2 2/8; tocino, á 2; y manteca, á 2.

Se está persiguiendo judicialmente á los que, aprovechándose del crédito del conocido Licor del Polo, despachan por medida, engañando á los incautos, cualquier pocima, quízás mocha, haciéndola pasar por un acreditado licor español. ¡Ojo! en ningún caso el Licor del Polo se vende suelto. No dejarse engañar.

Representando al gobernador civil, á quien su indisposición le imposibilita de salir, marchó ayer á Silla, con objeto de recibir á los Infantes, el secretario de este gobierno civil, señor Montilla.

Ningún preparado logró el éxito del FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, cura la impotencia, escrofulismo, raquitismo y neurastenia. De aquí que sus imitaciones no gocen del favor del público, ni de los profesionales.

La comandancia de Marina de este puerto avisa á las embarcaciones que no se aproximen mucho á la orilla de la playa de la Malvarrosa, por ejecutar en ella ejercicios de tiro del regimiento de caballería de Victoria Eugenia.

RADIUM.—Doctor Casanova. Delfo. Baños, baños, compresas y agua radio-activa fabricada diariamente y con dosificación exacta. San Vicente, 451, entrepuños y bajos.

En la Caja de la Diputación provincial ingresó ayer, por contingente, el Ayuntamiento de Senera, la cantidad de 800 pesetas.

¿Queréis no toser más? Pedir en todas las farmacias pastillas de San Blas. Curan la pleuritis y coqueluche de garganta. Depósito general, farmacia de Santa Catalina, Viuda de Costas.

Hay habra Símodo en el palacio arzobispal, para la renovación de licencias ministeriales.

DOCTOR ANTONIO VILLANOVA YS.—Clínica médica, especial de enfermedades del corazón y aparato respiratorio. Colón, 42, bajo. Consulta de once á una.

Las juntas directivas del Circulo Frutero Burriatense, tienen el sentimiento de comunicar á los señores socios, que á pesar de sus incansables trabajos en pro de contratar vapores para esta entidad, no han podido conseguir ninguno para esta semana, ni los hay en perspectiva de ninguna clase, á excepción de los que faltan cargar, anunciados últimamente.

APLICACIONES DEL CEMENTO. Tejas, postes, tubos, regueras, canales, aglomerados y forjados de hormigón. BLANCO y NEBOT, calle de José María Orengo, 4.

Suscribo por don Vicente Marin, recibimos anoche un telegrama en que nos ruega recibamos la noticia, que publicamos, tomándola de un periódico de la noche, diciendo que el señor Marin era el autor de la agresión y disparos hechos en el colegio electoral del Llano, de Enguera.

Queda complicado.

La espasa es el mayor enemigo del caballo; hay, pues, que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua *La flor de oro*, la que además aviva el crecimiento del pelo y lo conserva la suavidad y color naturales. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Los alumnos de la Academia Libre de Dibujo y Pintura del Circulo de Bellas Artes, realizaron el domingo último la anunciada excursión artística á Sagunto.

Los excursionarios, dirigidos por el presidente y secretario de la sección, señores Marco López y Claros, visitaron detenidamente todo cuanto de interés encierra dicha ciudad, especialmente el castillo y teatro romano en donde hicieron gran número de estudios, fotografías y apuntes, los cuales serán expuestos á final de curso en una Exposición que se celebrará expresamente para esta clase de trabajos.

Fuó del exp. esta excursión y de los deseos manifestados por los socios de dicho Circulo, los organizadores proyectan seguir organizando excursiones de este género, y para final de curso una de mayor importancia, que probablemente será á las elevadas cumbres de Peñagolosa.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo, con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recoméndolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Ayer recaudó el Ayuntamiento. Por arbitrios de carnes, 4.277 7/4 pesetas; por inspección veterinaria, 270 2/8; por peaje, 40.—Total, 4.507 0/2 pesetas.

Arados de varidades para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Noticias militares

Han sido admitidas al concierto con el Estado, para los efectos del pasaje militar y expediciones del material de guerra, las líneas férreas de Valladolid á Medina de Rioseco y de Alicante á Denia por Villajoyosa.

En la comisión liquidadora del regimiento de infantería de Mallorca, número 13, se interesa la presentación de los repatriados que fijaron su residencia en esta capital, y actualmente se ignora su domicilio: Nicolás Belda Ayala, Vicente Belengué Cortés, José Celda Cervera, Ramón Dubón Alonso, Benito Gil García, Anastasio Herrera García, Constantino Jordán Mallén, Ramón Mico Juan, Manuel Navarro Ramón, Angelino Pérez Aparici, Fernando Palacios Martín, Pedro Salcedo Pérez, José Simó Blasco, Guillermo Serrano Martínez, José Simó Bañuls, Francisco Torró Morales, Rafael Vilches Carmona, Juan Vidal Guirao y Antonio Sanchis Calabuig, con el fin de entregarles los resguardos nominativos de los alcances que les han resultado.

Por real orden se ha dispuesto que todos los voluntarios admitidos después de la publicación de la vigente ley de Reclutamiento se hallan comprendidos en el artículo 424 del reglamento, cualquiera que haya sido su situación anterior en el ejército.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid, el general de la sección de reserva don Eduardo López de Ochoa.

En el gobierno militar se interesa la presentación de Vicente Lacosta Crispi, soldado inútil, procedente del regimiento de Cerinola.

Tribunales

Salas de lo criminal.—Acusados de un delito de robo, comparecieron Fernando Marco Vales y otro, á quienes defendían don Enrique Segura y don Ricardo Ceban.

Acusados de haber raspado una palabra en varias providencias, comparecieron ante el Jurado de Torrente Ernesto Adell Rogé, secretario de Masanasa, y otro individuo, para quienes el fiscal pedía en conjunto una pena de 30 años de prisión. Practicadas las pruebas retiró la acusación, dándose por terminado el juicio.

Defendían á los procesados don Juan Bañuls y don Arturo Ledesma.

Sala de lo civil.—Se vió un incidente de acumulación de autos, procedente del juzgado de Castellón, interviniendo los letrados don Camarino Urios y don Andrés Díaz.

Se suspendió la vista de una pobreza, en la que informaban los señores Iñáñez, Sánchez y Blasco Sebastián.

Escolares

Hoy practicarán el ejercicio de labores las opositoras á escuelas de niñas.

El tribunal que entiende en estas oposiciones, con objeto de no causar perjuicios á las opositoras, ha acordado continuar los ejercicios, contando en que llegará la resolución del director general, referente á las 20 plazas que faltan, antes de que terminen las oposiciones, y en caso negativo, se suspenderá el acto de adjudicación de escuelas hasta tanto que la expresada dirección resultara.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del señor Polo de Bertrán, celebró ayer sesión la Junta de Obras del Puerto. Leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Complimentar la orden de la superioridad, relativa á las concesiones de licencias por real orden, en las playas.

Abonar á dona Vicent García 250 pesetas, en concepto de pagas de supervivencia.

Informar el proyecto de alumbramiento de aguas, otorgado por real orden en 3 de abril de 1901.

Abonar á don Miguel Zapata Sáez pesetas 5.960 7/8, por los trabajos de conservación del fondo del puerto, hechos en el pasado mes de octubre.

Remitir á la superioridad certificación detallada de los recursos de que dispone la Junta para atender á la obligación que ha de contraer al aprobarse las bases del concurso de energía eléctrica para el servicio del puerto.

Aprobar la certificación de las obras de los diques exteriores hechas en octubre, á favor de don Miguel Zapata Sáez, por pesetas 158.085 7/8.

La Junta se dió por enterada de las nuevas carpetas abiertas.

Se aprobaron la factura del alquiler de teléfonos, las nóminas de las indemnizaciones por inspección y vigilancia, que ascienden á 249 0/6 pesetas, y las cuentas del material de secretaría, que ascienden á 120 7/8 pesetas.

Por último, se dió cuenta de la existencia en caja, que es de 1.767.385 4/2 pesetas, y seguidamente se levantó la sesión.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la "Federación Agraria de Levante".

15 noviembre 1910.

Telegramas de la Península e islas de Madeira y Canarias.

Situación general.—Presiones bajas, inferiores á 763 mm., por el Cantábrico y también por el Mediterráneo septentrional. Presiones altas, superiores á 769 mm., del Suroeste al centro de la Península.

Categoría T. (Terral).—Regimen T.-2.

Ampliación.—Continuación de la Categoría Terral.

Lluvias.—Del día 12: Motilla del Palancar 22 mm.; Palomera (Cuenca) 12; Reyena 13.

Temperaturas extremas: Valencia, 17 y 8 grados; Teruel, 9 y 0.

14 tarde.—YM.



A grandes males grandes remedios

Elegir el remedio adecuado, es de suma importancia á los enfermos de

Catarro - Bronquitis Tisis - Debilidad general o Desgaste orgánico

Los que acuden á estimulantes, tónicos espírituosos o remedios baratos sin valor medicinal, no solamente malgastan el dinero sino que, perdiendo un tiempo precioso ponen su vida seriamente en peligro.

Así como "algo debe tener el agua cuando la bendicen" algo debe tener la Emulsión SCOTT cuando los Srs. Médicos del mundo entero la recomiendan.

La Emulsión SCOTT se sobrepone á las enfermedades del pecho y de la garganta, cura el asma, empuja la sangre, devuelve el color perdido y restablece la fuerza y la energía propias de la salud.

Insistáse en pedir la auténtica

EMULSION SCOTT

La razón de la escasez del aceite puro de hígado de bacalao

Solamente obteniendo la Emulsión SCOTT adquiere el enfermo la seguridad de obtener aceite puro de hígado de bacalao el cual va muy escaso y sumamente caro á causa de la guerra europea.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Un libro de poesía

L'OFRENA--Poemes de Josep Maria López-Picó--Op. VI.

¡Como en esta actualidad de humana locura, de terrible romanticismo de guerra, aparecen divinamente luminosos, serenos, fuertes y á la vez amables, los hermosos versos de ese gran poeta que se llama López-Picó!

Precisa decirlo: en los tiempos presentes, que nos muestran tanta insinceridad en la literatura, en donde las templanzas parnasianas, ó los desahogos de los otros, no son sino un fondo que sirve para una cosa y otra manifestaciones de la misma inquietud, nos asaltan, en contraste de pronto con un poeta como López-Picó, produce un efecto inesperado: una revelación de luz, de serenidad suprema; no es ello sorpresa de teatro, ni aparición de figura por truco de maquinistas ayudado por luces artificiales; es algo como las apariciones de los dioses griegos, cuando se presentaban sonrientes y poderosos á la vez.

Así López-Picó. Se muestra cual todos los grandes poetas: creador siempre, y dando ya, cuando un paráfrasis concierne, ó ya suplantando la espontánea y libre creación de poesía, convirtiéndola en juegos de ideas cada vez más amanerados ó en juegos de palabras cada vez más superficiales (por ingenioso que todo ello se presente), pues digo que en tal estado de cosas, otro que no fuera López-Picó, hubiese caído en concusiones puramente imitativas de Ausias March, por ejemplo.

Pero no, no haya temor que una obra de este admirable poeta de *L'Ofrena*, sea otra cosa sino corazón de corazones... (que, por otra parte, la verdadera poesía no puede nacer de seres intelectuales), poesía soberana.

A la memoria acuden unas frases de Leopoldo Alas hablando de Carlyle; las busco y las copio; ¿de qué mejor manera expresar aquel sentir? Dicen así: "...no nace el hombre con la revelación de la verdad del mundo que rodea; no nace sabiendo lo que más le atormenta; pero en esta ignorancia no hay un argumento para el utilitarismo ni para el positivismo frío; sépallo ó no, lo que más le importa al hombre es lo que está detrás de lo que ve; y vivir como viven los más, de lo relativo, de lo secundario, es sencillamente irracional, porque la facilidad con que esto se concibe, como tal, como relativo, no es prueba de su importancia superior, sino, en todo caso, de lo contrario, de su valor accesorio."

El mismo Carlyle nos hace ver que los héroes son hombres excepcionales en cuya conciencia se da "la presencia real de la verdad del mundo". En este sentido, muy natural es que encontremos aquella suprema aristocracia en la poesía de López-Picó.

Éste es el espíritu del esplendor de la forma (el lenguaje "luminosamente elevado") y entonces comprenderé por qué los sonetos que forman esta *Ofrena* (ofrenda á la muerte nada más? ¿á la vida luego?), resultan especiales y para jora de la moderna literatura.

Compiéns, al azar, una de estas hermosas creaciones:

¡Vál que la vida en sigui un llarg combat y cada jura corona de victorias!

¡mes, visó la lluita amb tanta veritat que una llegada no em puc fer de gloria.

Si el meu coratge desconeix la por, bé s'acompanya de la melangia per tal que en el repós de vencedor trobi recer amb bona companyia.

Es, aleshores, sense guany ni festa, en la corona que envaya una testa com una espina cada instant del jorn.

Y en la carn viva durament punyida, una rosa de sang cada ferida perquè no en manquin flors en mon sejour.

No malogremos con comentarios inútiles la emoción de tales versos.

E. LOPEZ-CHAVARRI

PARA COMPRAR BARATO en Blusas, Camisas, Sábanas, Manteles, Toallas, Mantas, Lienzos, Lanas y toda clase de géneros.—La Casa Blanca, Abadía de San Martín, 2. Liquidación de géneros de punto, Pelería, Bordados y Funtillas. Ropas hechas y á medida.—Regalos para el Ropero de Santa Victoria.—PRECIOS FIJOS.

Crónica teatral

OLYMPIA

DESPEDIDA DE LA COMPANIA DE OPERA Con la repetición de la ópera *Tosca*, que han excelente impresión produjo la primera noche que se cantó, despedióse anoche el público valenciano la compañía que ha inaugurado este elegante teatro.

La función era á precios populares, pero el hecho de no haber sido anunciada lo suficiente, fué causa de que la entrada fuese en las localidades de preferencia; no así en la entrada general, que estaba rebosante.

La empresa tuvo el acierto de dedicar á la última función á beneficio de nuestra bella paisana la aplaudida triple María Llácer, la cual hace una creación del papel de "Flor", al que da toda la fuerza dramática que el mismo requiere.

Anoche triunfó de nuevo en toda la obra; especialmente en el segundo acto rayó á gran altura, teniendo que repetir, entre grandes aplausos, la famosa romanza *Visi d'arte*. Al terminar este acto se tributó un cariñoso homenaje á nuestra bella paisana, llenándose el escenario de corbilles y ramos de flores, regalo de la empresa, peñas de abonados, compañeros y amigos, sobresaliendo una monumental corona de laurel con grande lazada de cinta de los colores nacionales, colocada en elegante tripode, y á quien servía de fondo la Señera, hecha con flores naturales de los colores de la gloriosa enseña de la patria ética, regalo de la Juventud Valencianista, como recuerdo de la velada de su primer beneficio en Valencia.

Los honores del proscenio los compartió la señora Llácer con el señor Stracciari, que realizó una labor admirable, y el tenor señor De Equilino, que igualmente estuvo bien.

Los demás intérpretes, como en la primera representación, cumplieron.

Al final de todos los actos hubo ovaciones y al terminar la función se repitieron, como despedida á los artistas que han tomado parte en la corta temporada de ópera.

La velada de anoche terminó con la exhibición de una cinta de cinematógrafo, que la empresa probó ante el público que asistió á la velada.

Mañana comenzará en este teatro la temporada de cine.

Ayuntamiento

sesión de ayer

Comenzó á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Ferraz.

Constaba la orden del día de 28 dictámenes procedentes de las comisiones municipales de Policía, Urbanidad, Ensenche, Alcaidía, Instrucción pública, Hacienda, Bomberos, Guardia municipal y Patronato de Santo Tomás.

La mayor parte de ellos, carecían de interés general. La mayoría de estos dictámenes fueron aprobados.

A petición del señor Lassala pasó á comisión el dictamen procedente de la comisión de Hacienda, que proponía contribuyera el Ayuntamiento con 1.000 pesetas á la suscripción abierta para erigir un monumento al doctor Moliner.

Respecto á unos dictámenes que proponían se adquiriesen 50 impermeables de cambasqueros, compuestos de capote, pieza de cuerpo y pantalón, por 750 pesetas; 13 monturas para los caballos de la sección, por el precio de pesetas 1.500, se acordó, á propuesta de los señores Cru y Sanchis Peretgas, que se saquen á concurso dichas adquisiciones.

Se aprobó el dictamen que proponía se autorizara á la Alcaldía para verificar el nombramiento de visitador del Colegio Mayor de la Presentación en el presente año, de acuerdo con el excelentísimo prelado de esta archidiócesis.

Se dió lectura á una atenta carta del director general de Correos, señor Ortúño, dando las gracias al Ayuntamiento y á Valencia por las atenciones con el tenidas durante su breve estancia en nuestra capital.

Se acordó por unanimidad nombrar hija predilecta de Valencia á la ilustre profesora de la Normal doña María Carbonell, y que asistiera el Ayuntamiento en corporación el día que tenga lugar el acto de la colocación de una lápida en su honor, costead por el Magisterio valenciano.

Para completar el homenaje á dicha profesora, se proponía la creación de una beca en la Normal, beca que se denominaría *Carbonell*, pasando á comisión este extremo.

El señor Samper dió cuenta al Ayuntamiento de los hechos acaecidos anteayer á la puerta de la Casa Consistorial, determinantes de que, según de público se decía, un cabo de la Guardia municipal hiciera algunos disparos de arma de fuego. Propuso que se nombrasen jueces y se incoase expediente para averiguar lo ocurrido, castigándose al culpable.

El señor Ferraz manifestó que adelantándose á tales indicaciones había ordenado por la mañana se procurase averiguar lo ocurrido.

Estimó el señor Parades que bastaba con la actuación de la Alcaldía, no siendo necesario el nombramiento de jueces instructores del seno de la Corporación municipal.

Después el señor Marco Miranda, abundando en iguales manifestaciones que el señor Samper.

Mostróse conforme con lo solamente instruya expediente la Alcaldía, el jefe de la milicia lerrouxista, señor Cru.

Así se acordó finalmente. El señor Samper denunció el hecho de haber desaparecido del Cementerio civil varios retratos y objetos existentes en las sepulturas, y que para evitar este género de sustracciones se acordó para el futuro nombramiento de comarques para dicho Cementerio.

Los señores Brau y Marco Miranda pidieron á la Alcaldía que se active el expediente incoado contra los abusos que comete la Compañía de tranvías.

Y después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión.

TAURINAS

Según nuestras noticias, el cartel para la corrida que organiza la Peña El Gallinero para el domingo próximo en nuestra plaza de toros, no puede ser más atractivo: en primer lugar se correrá un utero, que lo han anunciado los afamados matadores Antonio Fuentes y Joséito, y lo matará nuestro gran Blauquet; y cuatro hermosos novillos-toros, de la ganadería de Lozano, para los valientes novilleros Petreño, Vaquerito, Vernia y Carpio ó Magritas; se dice que actuarán de banderilleros en estos cuatro novillos los afamados matadores Fuentes, Gallo, Gallito y Saleri.

Con estos afamados, y dado lo económico de los precios, no dudamos del éxito de la fiesta.

De la Región

BETERA El resultado de las elecciones en este pueblo, ha sido el triunfo de cuatro adictos y de dos liberales. Quedará constituido el Ayuntamiento con siete industriales y cuatro liberales.

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA de NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pídense en todas las Droguerías y Farmacias.

Para el Ropero de Santa Victoria. En el comercio de San Ricardo, de Vicente Fuster, Plaza de las Yerbas, núm. 7, junto á las Platerías. Podrán adquirir lotes compuestos de seis piezas, desde 240 pesetas en adelante.—En atención al honor que me dispensan las señoras visitando esta casa, he procurado reunir un extenso y variado surtido en géneros propios para el fin que se desea.

Francisco Feliu.-Abadía de San Martín, 1 GRAN LIQUIDACION por acumulación de existencias y reforma de local.—Lienzos, bordados, cubres de todas clases, telas colchón, pieles, sábanas de algodón de todos anchos é infinidad de artículos á que se dedica esta casa. NOTA.—Tenemos una gran partida de servilletas y manteles de hilo y otra de manteles en caja, á precios sorprendentes. Mantas de lana y de algodón á precios de fábrica.

R. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana, día 17 del actual, en la Colegiata de San Bartolomé parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente, iglesias de San Lorenzo (PP. Franciscanos) y PP. Camilos (calle de Naquera), y parroquia de Sueca; así como las que se dirán todos los meses, el día 17, en San Lorenzo (PP. Franciscanos), serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA D.ª Angelina Miñana Gómez Viuda de Benedito en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento. Su hija suplica y agradecerá á la familia y amigos la asistencia á alguno de dichos actos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. A. M. D. G.

Noticias teatrales. En el Teatro Principal, hoy, tarde y noche, se representará el interesante drama policéptico *El espía*, cuyo éxito va en aumento. Mañana miércoles, 7.ª función blanca de moda, se pondrá en escena la admirable comedia del insigne Benavente, *Los intereses creados*. Prosiguen con gran actividad los ensayos del sensacional drama policéptico, de R. Flores y B. Guzmán, *La cruz de fuego*, que será presentado con todos los detalles de su interesantísimo argumento. Para ello se está pintando una decoración de gran efecto, á la que dará extraordinaria sensación de realidad una invención muy ingeniosa, y que producirá gran emoción en el público. Para llegar á esto, la empresa no ha reparado en gastos. Los nuevos abonos comenzaron con gran brillantez, sobre todo, los días blancos de moda, en los cuales están comprendidos cuatro domingos y la fiesta de la Purísima.

Esta noche se estrenará en Rufa el sainete lírico en un acto, de los señores Flores del Alamo y Asenjo, música del maestro Lina, *La boda de Cayetana*, en la que toman parte las principales figuras de la compañía.

Hoy se celebrarán funciones de moda en Estaya, poniéndose en escena la hermosa comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas, *La fuerza del mal*.

El jueves se estrenará el episodio dramático en un acto, obra inédita del notable literato don Pedro de Répide, titulado *Veteranos*.

Esta noche se estrenará en Rufa el sainete lírico en un acto, de los señores Flores del Alamo y Asenjo, música del maestro Lina, *La boda de Cayetana*, en la que toman parte las principales figuras de la compañía.

Hoy se celebrarán funciones de moda en Estaya, poniéndose en escena la hermosa comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas, *La fuerza del mal*.

&lt;

# Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

Crónica de sucesos  
En la casa de Socorro de la Plaza de San Juan, en la noche del día 15, se celebró una reunión de carácter militar, sinó exclusivamente diplomático.

## LA FIRMA REGIA

Madrid 15, á las 7:40 tarde.  
Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:  
De Gracia y Justicia:  
Jubilando al fiscal de la Audiencia de Toledo don Eduardo Calmena.  
De Guerra:  
Disponiendo el cese del general subinspector de la segunda región (Andalucía) don Juan Ortiz de Saracho, por paso á la sección de reserva, y nombrando para sustituirle al general de división don Ramón Pérez Ballesteros, que mandaba la tercera división en la misma Capitanía general.

## Dice el Presidente...

Madrid 15, á las 7:50 tarde.  
El señor Dato nos dijo á los periodistas: "Despaché durante dos horas con el Rey, informándole de los detalles de la contienda electoral.

Las notas principales de estas elecciones han sido una considerable mayoría conservadora y la disolución de concejales republicanos. También se notó en el cuerpo electoral mayor retraimiento que en elecciones pasadas, mayor Andrado se halla mejorado de su delancia.

De Marruecos no hay novedad.  
El embajador de España en Roma ha cumplimentado hoy al Rey don Alfonso. Mañana marchará á su destino.  
Tengo anunciadas muchas interpellaciones en el Senado, pero no podré asistir á las sesiones de aquella Cámara hasta que en el Congreso termine el debate sobre el proyecto de reformas militares.

Visité al Rey una comisión de Santander, que le entregó un ejemplar del proyecto de Grand-Hotel en la Avenida de la Reina Victoria. El Rey ofreció á los comisionados su apoyo moral y material.

La Reina doña Victoria fué cumplimentada por la duquesa de Fernán-Núñez.  
En la sesión de mañana hablarán sobre las reformas militares los señores Iglesias (don Pablo) y Rodas, y yo haré el resumen.

Un periodista: Ya sabrá usted que el señor Vázquez de Mella no piensa intervenir en el debate.

El señor Dato: Me alegro; me gusta mucho oírlo, pero no cuando estoy en el banco azul, porque entonces tengo que contestarle.  
Debo advertir á ustedes que el debate entablado se refiere al proyecto de reformas militares, y no al de rebaja de edades.

Las oposiciones todo lo convierten en política.  
Un periodista: Y el gobierno también.  
El señor Dato: Claro; pero con fines distintos: el de las oposiciones, el de quebrantar á los gobiernos, y el de éstos, el de conservar el Poder.

## En Gobernación

Madrid 15, á las 8:10 noche.  
Los periodistas saludamos á la hora de acostarse, al ministro de la Gobernación.  
Mostrábase éste satisfecho del resultado de las elecciones en Madrid, pues cesará el dominio de las izquierdas en la Corporación municipal.

En 4.º de enero—añadido—tendrán en el Ayuntamiento 35 concejales monárquicos, pues ayer triunfaron 15, nueve de ellos amigos del gobierno.

He recibido varias quejas por compra de votos y otros abusos electorales, abusos que estudiaré resolviéndolos en justicia.  
De provincias tengo muy buenas impresiones. Los republicanos han perdido muchos puestos en las elecciones de ayer.

## De Marruecos

Madrid 15, á las 8:20 noche.  
LOS NAUFRAGOS INGLESES.  
Teluán.—Han sido conducidos á Melilla, á bordo del cañonero "Lauria", 40 naufragos ingleses de los refugiados en el Peñón y en Alhucemas.  
Siete de ellos ingresaron en el Hospital.  
Entre los llegados figuran un oficial, un maquinista y siete marineros.

## LAS CORTES

Madrid 15, á las 10:15 noche.

### SENADO

Abre la sesión el señor Sánchez de Toca.  
Se entra desde luego en el orden del día.  
Se aprueba el dictamen, denegando autorización para proceder al senador por Albacete, señor conde de Rindom.

Se reanuda el debate sobre el proyecto, dando fuerza de ley á los decretos de 14 de noviembre de 1912 y 23 de octubre de 1913, ordenando el cuerpo de Prisiones y subsecretaría de Justicia, y concediendo los beneficios del Montepío á los escribientes de Prisiones y Registradores.  
El señor Armiñán hace algunas observaciones, contestándole el señor Burgos.  
Se suspende este debate y se reanuda el económico.

Interviene el señor Allendesalazar.  
Recuerda presentó una proposición de ley relativa á los bonos de exportación y lamenta que el gobierno se haya cruzado de brazos en esta cuestión.

Hace historia de las vicisitudes por que han pasado los proyectos económicos, y cree que se debían armonizar todos ellos. Habla de la evolución del derecho en materia económica.  
Declara que el cerrar las Cortes cuando están colocados en el telar los dictámenes sobre proyectos económicos, traerá un grave quebranto al gobierno.  
Termina rogando al gobierno que se preocupe de llevar á la práctica la ley de bonos de exportación.

El ministro de Hacienda contesta al señor Allendesalazar.  
Dice que aunque el problema de los bonos de exportación no tiene estado parlamentario, no es inconveniente alguno en acceder al requerimiento del señor Allendesalazar, y puesto hablará del asunto marcando ciertas orientaciones.

El gobierno manifiesta dispuesto á favorecer la exportación de los productos de España y á tratar de todos los asuntos relacionados con nuestra economía. Sin embargo, reconoce el delicado que es el asunto, y que no se puede aparecer como una promesa, pues el primer deber del gobierno es mantener la tranquilidad pública y no dejar incumplidos sus compromisos.  
Examina el asunto de los bonos de exportación y el de la devolución de derechos, diciéndolo extensamente y con gran competencia, aunque no rechaza los bonos á la exportación.

El señor Allendesalazar de las gracias al ministro de Hacienda.  
Suspende este debate, y se levanta la sesión.

## LOS CAMBIOS

Madrid 15, á las 10:20 noche.  
BOLSA DE MADRID  
Interior, 7160  
Amortizable 5 por 100, 9350.  
Amortizable 4 por 100, 400.  
Exterior, 7960.  
Francos, 9040.  
Libras, 25'07.

El ministro de Hacienda contesta al señor Allendesalazar.  
Dice que aunque el problema de los bonos de exportación no tiene estado parlamentario, no es inconveniente alguno en acceder al requerimiento del señor Allendesalazar, y puesto hablará del asunto marcando ciertas orientaciones.

El gobierno manifiesta dispuesto á favorecer la exportación de los productos de España y á tratar de todos los asuntos relacionados con nuestra economía. Sin embargo, reconoce el delicado que es el asunto, y que no se puede aparecer como una promesa, pues el primer deber del gobierno es mantener la tranquilidad pública y no dejar incumplidos sus compromisos.  
Examina el asunto de los bonos de exportación y el de la devolución de derechos, diciéndolo extensamente y con gran competencia, aunque no rechaza los bonos á la exportación.

El señor Allendesalazar de las gracias al ministro de Hacienda.  
Suspende este debate, y se levanta la sesión.

El ministro de Hacienda contesta al señor Allendesalazar.  
Dice que aunque el problema de los bonos de exportación no tiene estado parlamentario, no es inconveniente alguno en acceder al requerimiento del señor Allendesalazar, y puesto hablará del asunto marcando ciertas orientaciones.

El gobierno manifiesta dispuesto á favorecer la exportación de los productos de España y á tratar de todos los asuntos relacionados con nuestra economía. Sin embargo, reconoce el delicado que es el asunto, y que no se puede aparecer como una promesa, pues el primer deber del gobierno es mantener la tranquilidad pública y no dejar incumplidos sus compromisos.  
Examina el asunto de los bonos de exportación y el de la devolución de derechos, diciéndolo extensamente y con gran competencia, aunque no rechaza los bonos á la exportación.

## CONGRESO

Madrid 15, á las 10:30 noche.

En una de las sesiones del Congreso se reanuda esta tarde los diputados que son militares, para seguir tratando de los proyectos de reformas en el ejército.  
Acordaron intervenir todos en la discusión de dichos proyectos.

El señor Sánchez Guerra dice: "Si fuera todo ello cierto, yo sería el primero en afirmarlo, pero es completamente falso y absurdo lo denunciado. Así me lo comunicó el gobernador. El señor La Chica fué instado á que saliera del colegio, por un oficial de la Beneficencia. Al ruego del oficial contestó: "Deténgame usted", "el teniente le replicó: "¿Por qué le he de detener á usted, si no hay motivo?"

Rectifica el señor Villanueva, diciendo que cada día le da más asco y resulta más antipático lo que ocurre en la cuestión electoral. Afirma que la minuciosidad de los detalles, hace presumir que el gobernador no ha reflejado con fidelidad lo ocurrido: Precisa que el incidente se ponga en claro.  
El señor Sánchez Guerra: Hoy por hoy, para mí es oficial la versión del gobernador y de la Guardia civil. Si ha mentido el gobernador civil de Granada, no estará ni un solo momento en su puesto.

El señor Villanueva: "Esos informes, dice muy bien su señoría, son del gobernador, pero también es cierto que el señor La Chica da otros muy distintos. Conviene que se abra un expediente."

El señor Sánchez Guerra: "Esperemos que vengan los hechos para formar juicio."

El señor Soriano se ocupa de incidentes ocurridos con motivo de las elecciones, y pregunta si es cierto que se ha presentado una denuncia contra don Miguel Maura, por la compra de votos.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, y declara que de la denuncia contra el señor Maura no sabe nada.  
El señor Barreto desea explicar una interpellación sobre las aguas potables de Madrid. Dice que es un asunto de mucho interés, que no puede olvidarse. También se ocupa del impuesto de timbrado y del aumento de plazas en las Academias militares.

El señor Sánchez Guerra recuerda que un senador tiene anunciada una interpellación análoga en la Alta Cámara.  
El ministro de Fomento también contesta al señor Barreto. Como está corto, casi no se le oye. La Cámara pide al ministro que no haga uso de la palabra, pero el señor Espada insiste, y continúa hablando, sin que lleguen claras á la tribuna de la prensa sus palabras.

Dada cuenta de la reunión de las sesiones, se reanuda la sesión.  
Se sigue el debate sobre la rebaja de edades en el ejército.

El señor Jorro, de la comisión, continúa su discurso, que comenzó el sábado, contestando al señor Armiñán.  
Afirma que los generales señores Weyler, Lique y otros, plantearon la misma reforma propuesta por el general señor Echagüe, y termina diciendo que el gobierno tenía el deber de presentar al Parlamento los proyectos de reformas que anunció, aun reconociendo los sacrificios que iba á imponer en aras del interés nacional.

El señor Armiñán rectifica y alude á todos los señores que tienen asiento en la Cámara para que expongan su criterio.  
Pregunta si se sabe cuánto triunfará en la actual contienda europea, y si por consiguiente habremos de organizar un ejército ofensivo ó defensivo.

Afirma que el señor Alcalá Zamora, no es la base de la reorganización militar, sino una consecuencia de ésta. La organización militar debe asentarse sobre las enseñanzas del pasado.

Inhíbese de este problema, es inhíbese del problema de la patria.  
Alude á la frase del señor Maura de que el desdoblamiento en España es la causa principal de la falta de virtualidad de las leyes, dice que aquí todo lo salvamos poniendo los medios para que las iniciativas permanezcan en reposo.

Otro de los aspectos del problema es la creación de un ejército colonial, necesidad sentida en España desde que actuamos en Marruecos.  
Aquello no es una escuela para nuestro ejército.

Hay que distinguir en la crítica del problema militar las causas genéricas y las peculiares de dicho problema, y enumera unas y otras.  
Habla de las recompensas, y dice que la oficialidad debe ser una colectividad, no un escalafón, evitando evitar á toda costa lo que se llama lluvia de recompensas.

Termina diciendo que otra causa del mal que se señala es que se ha querido hacer del ejército una cosa intangible, algo que no puede discutirse. Esto se ha traducido en adiciones incoherentes y en una corriente de gran indiferencia.

Muchas de las reformas del artículo 15 de la ley de Presupuestos han sido omitidas por el ministro de la Guerra en los que ha presentado á la Cámara.  
Estas reformas que ha traído el general Echagüe son notoriamente insuficientes. Hay que ampliarlas.

Hay que aprovechar esta ocasión, que es la más oportuna y propicia para llevar á cabo la creación de un organismo militar que responda al porvenir, porque bien está que en la actualidad nos mantenamos neutrales ante el conflicto europeo, pero es necesario pensar que el día de mañana no será bien que sigamos inactivos y no tomemos parte en el conflicto de las naciones.  
El orador escuchó grandes aplausos.

Terminado el discurso del señor Alcalá Zamora, se levanta la sesión.

## LOS CAMBIOS

Madrid 15, á las 10:20 noche.  
BOLSA DE MADRID  
Interior, 7160  
Amortizable 5 por 100, 9350.  
Amortizable 4 por 100, 400.  
Exterior, 7960.  
Francos, 9040.  
Libras, 25'07.

El ministro de Hacienda contesta al señor Allendesalazar.  
Dice que aunque el problema de los bonos de exportación no tiene estado parlamentario, no es inconveniente alguno en acceder al requerimiento del señor Allendesalazar, y puesto hablará del asunto marcando ciertas orientaciones.

El gobierno manifiesta dispuesto á favorecer la exportación de los productos de España y á tratar de todos los asuntos relacionados con nuestra economía. Sin embargo, reconoce el delicado que es el asunto, y que no se puede aparecer como una promesa, pues el primer deber del gobierno es mantener la tranquilidad pública y no dejar incumplidos sus compromisos.  
Examina el asunto de los bonos de exportación y el de la devolución de derechos, diciéndolo extensamente y con gran competencia, aunque no rechaza los bonos á la exportación.

El señor Allendesalazar de las gracias al ministro de Hacienda.  
Suspende este debate, y se levanta la sesión.

El ministro de Hacienda contesta al señor Allendesalazar.  
Dice que aunque el problema de los bonos de exportación no tiene estado parlamentario, no es inconveniente alguno en acceder al requerimiento del señor Allendesalazar, y puesto hablará del asunto marcando ciertas orientaciones.

El gobierno manifiesta dispuesto á favorecer la exportación de los productos de España y á tratar de todos los asuntos relacionados con nuestra economía. Sin embargo, reconoce el delicado que es el asunto, y que no se puede aparecer como una promesa, pues el primer deber del gobierno es mantener la tranquilidad pública y no dejar incumplidos sus compromisos.  
Examina el asunto de los bonos de exportación y el de la devolución de derechos, diciéndolo extensamente y con gran competencia, aunque no rechaza los bonos á la exportación.

El señor Allendesalazar de las gracias al ministro de Hacienda.  
Suspende este debate, y se levanta la sesión.

El ministro de Hacienda contesta al señor Allendesalazar.  
Dice que aunque el problema de los bonos de exportación no tiene estado parlamentario, no es inconveniente alguno en acceder al requerimiento del señor Allendesalazar, y puesto hablará del asunto marcando ciertas orientaciones.

El gobierno manifiesta dispuesto á favorecer la exportación de los productos de España y á tratar de todos los asuntos relacionados con nuestra economía. Sin embargo, reconoce el delicado que es el asunto, y que no se puede aparecer como una promesa, pues el primer deber del gobierno es mantener la tranquilidad pública y no dejar incumplidos sus compromisos.  
Examina el asunto de los bonos de exportación y el de la devolución de derechos, diciéndolo extensamente y con gran competencia, aunque no rechaza los bonos á la exportación.

El señor Allendesalazar de las gracias al ministro de Hacienda.  
Suspende este debate, y se levanta la sesión.

El ministro de Hacienda contesta al señor Allendesalazar.  
Dice que aunque el problema de los bonos de exportación no tiene estado parlamentario, no es inconveniente alguno en acceder al requerimiento del señor Allendesalazar, y puesto hablará del asunto marcando ciertas orientaciones.

El gobierno manifiesta dispuesto á favorecer la exportación de los productos de España y á tratar de todos los asuntos relacionados con nuestra economía. Sin embargo, reconoce el delicado que es el asunto, y que no se puede aparecer como una promesa, pues el primer deber del gobierno es mantener la tranquilidad pública y no dejar incumplidos sus compromisos.  
Examina el asunto de los bonos de exportación y el de la devolución de derechos, diciéndolo extensamente y con gran competencia, aunque no rechaza los bonos á la exportación.

El señor Allendesalazar de las gracias al ministro de Hacienda.  
Suspende este debate, y se levanta la sesión.

El ministro de Hacienda contesta al señor Allendesalazar.  
Dice que aunque el problema de los bonos de exportación no tiene estado parlamentario, no es inconveniente alguno en acceder al requerimiento del señor Allendesalazar, y puesto hablará del asunto marcando ciertas orientaciones.

El gobierno manifiesta dispuesto á favorecer la exportación de los productos de España y á tratar de todos los asuntos relacionados con nuestra economía. Sin embargo, reconoce el delicado que es el asunto, y que no se puede aparecer como una promesa, pues el primer deber del gobierno es mantener la tranquilidad pública y no dejar incumplidos sus compromisos.  
Examina el asunto de los bonos de exportación y el de la devolución de derechos, diciéndolo extensamente y con gran competencia, aunque no rechaza los bonos á la exportación.

El señor Allendesalazar de las gracias al ministro de Hacienda.  
Suspende este debate, y se levanta la sesión.

El ministro de Hacienda contesta al señor Allendesalazar.  
Dice que aunque el problema de los bonos de exportación no tiene estado parlamentario, no es inconveniente alguno en acceder al requerimiento del señor Allendesalazar, y puesto hablará del asunto marcando ciertas orientaciones.

El gobierno manifiesta dispuesto á favorecer la exportación de los productos de España y á tratar de todos los asuntos relacionados con nuestra economía. Sin embargo, reconoce el delicado que es el asunto, y que no se puede aparecer como una promesa, pues el primer deber del gobierno es mantener la tranquilidad pública y no dejar incumplidos sus compromisos.  
Examina el asunto de los bonos de exportación y el de la devolución de derechos, diciéndolo extensamente y con gran competencia, aunque no rechaza los bonos á la exportación.

El señor Allendesalazar de las gracias al ministro de Hacienda.  
Suspende este debate, y se levanta la sesión.

El ministro de Hacienda contesta al señor Allendesalazar.  
Dice que aunque el problema de los bonos de exportación no tiene estado parlamentario, no es inconveniente alguno en acceder al requerimiento del señor Allendesalazar, y puesto hablará del asunto marcando ciertas orientaciones.

gidos presidente el señor Santos Guzmán: vicepresidente, el señor Calbetón; secretario, el señor Alvarez Guíjarro, y vicesecretario, el señor González Arenas.  
—Las sesiones del Congreso, en su reunión de esta tarde, se ocuparon en el nombramiento de algunas comisiones.

## Los proyectos militares

Madrid 15, á las 10:30 noche.  
En una de las sesiones del Congreso se reanuda esta tarde los diputados que son militares, para seguir tratando de los proyectos de reformas en el ejército.  
Acordaron intervenir todos en la discusión de dichos proyectos.

El señor Sánchez Guerra dice: "Si fuera todo ello cierto, yo sería el primero en afirmarlo, pero es completamente falso y absurdo lo denunciado. Así me lo comunicó el gobernador. El señor La Chica fué instado á que saliera del colegio, por un oficial de la Beneficencia. Al ruego del oficial contestó: "Deténgame usted", "el teniente le replicó: "¿Por qué le he de detener á usted, si no hay motivo?"

Rectifica el señor Villanueva, diciendo que cada día le da más asco y resulta más antipático lo que ocurre en la cuestión electoral. Afirma que la minuciosidad de los detalles, hace presumir que el gobernador no ha reflejado con fidelidad lo ocurrido: Precisa que el incidente se ponga en claro.  
El señor Sánchez Guerra: Hoy por hoy, para mí es oficial la versión del gobernador y de la Guardia civil. Si ha mentido el gobernador civil de Granada, no estará ni un solo momento en su puesto.

El señor Villanueva: "Esos informes, dice muy bien su señoría, son del gobernador, pero también es cierto que el señor La Chica da otros muy distintos. Conviene que se abra un expediente."

El señor Sánchez Guerra: "Esperemos que vengan los hechos para formar juicio."

El señor Soriano se ocupa de incidentes ocurridos con motivo de las elecciones, y pregunta si es cierto que se ha presentado una denuncia contra don Miguel Maura, por la compra de votos.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, y declara que de la denuncia contra el señor Maura no sabe nada.  
El señor Barreto desea explicar una interpellación sobre las aguas potables de Madrid. Dice que es un asunto de mucho interés, que no puede olvidarse. También se ocupa del impuesto de timbrado y del aumento de plazas en las Academias militares.

El señor Sánchez Guerra recuerda que un senador tiene anunciada una interpellación análoga en la Alta Cámara.  
El ministro de Fomento también contesta al señor Barreto. Como está corto, casi no se le oye. La Cámara pide al ministro que no haga uso de la palabra, pero el señor Espada insiste, y continúa hablando, sin que lleguen claras á la tribuna de la prensa sus palabras.

Dada cuenta de la reunión de las sesiones, se reanuda la sesión.  
Se sigue el debate sobre la rebaja de edades en el ejército.

El señor Jorro, de la comisión, continúa su discurso, que comenzó el sábado, contestando al señor Armiñán.  
Afirma que los generales señores Weyler, Lique y otros, plantearon la misma reforma propuesta por el general señor Echagüe, y termina diciendo que el gobierno tenía el deber de presentar al Parlamento los proyectos de reformas que anunció, aun reconociendo los sacrificios que iba á imponer en aras del interés nacional.

El señor Armiñán rectifica y alude á todos los señores que tienen asiento en la Cámara para que expongan su criterio.  
Pregunta si se sabe cuánto triunfará en la actual contienda europea, y si por consiguiente habremos de organizar un ejército ofensivo ó defensivo.

Afirma que el señor Alcalá Zamora, no es la base de la reorganización militar, sino una consecuencia de ésta. La organización militar debe asentarse sobre las enseñanzas del pasado.

Inhíbese de este problema, es inhíbese del problema de la patria.  
Alude á la frase del señor Maura de que el desdoblamiento en España es la causa principal de la falta de virtualidad de las leyes, dice que aquí todo lo salvamos poniendo los medios para que las iniciativas permanezcan en reposo.

Otro de los aspectos del problema es la creación de un ejército colonial, necesidad sentida en España desde que actuamos en Marruecos.  
Aquello no es una escuela para nuestro ejército.

Hay que distinguir en la crítica del problema militar las causas genéricas y las peculiares de dicho problema, y enumera unas y otras.  
Habla de las recompensas, y dice que la oficialidad debe ser una colectividad, no un escalafón, evitando evitar á toda costa lo que se llama lluvia de recompensas.

Termina diciendo que otra causa del mal que se señala es que se ha querido hacer del ejército una cosa intangible, algo que no puede discutirse. Esto se ha traducido en adiciones incoherentes y en una corriente de gran indiferencia.

Muchas de las reformas del artículo 15 de la ley de Presupuestos han sido omitidas por el ministro de la Guerra en los que ha presentado á la Cámara.  
Estas reformas que ha traído el general Echagüe son notoriamente insuficientes. Hay que ampliarlas.

Hay que aprovechar esta ocasión, que es la más oportuna y propicia para llevar á cabo la creación de un organismo militar que responda al porvenir, porque bien está que en la actualidad nos mantenamos neutrales ante el conflicto europeo, pero es necesario pensar que el día de mañana no será bien que sigamos inactivos y no tomemos parte en el conflicto de las naciones.  
El orador escuchó grandes aplausos.

Terminado el discurso del señor Alcalá Zamora, se levanta la sesión.

## LA MÁLAGA

Madrid 15, á las 11:20 noche.  
En el tren expreso de esta noche salió para Málaga el ex-ministro liberal, señor Burrell.

## Suceso sangriento

Madrid 15, á las 11:25 noche.  
Comunican de Málaga que un vecino del pueblo de Iznate, llamado Antonio Tobar Alba, agredió hoy á su esposa con una navaja y le infligió una herida de importancia. La pobre mujer, que se llama Adela Clari, huyó.  
El criminal, creyendo que había matado á su mujer, se suicidó asustándose un tremendo sajo en el cuello.

## A Madrid

Madrid 15, á las 11:30 noche.  
Dicen de Algeciras que hoy salió en dirección á Madrid el general Aleina.  
Fué despedido en la estación por el general Martí y numerosos jefes y oficiales de la guarnición, las autoridades, etc.

## Terrible temporal

Madrid 15, á las 11:35 noche.  
Comunican del Ferrol que hoy entró en dicho puerto, de arribada forzosa, el vapor dinamita "Yohannu Mers", que llevaba cargamento de carbón para Huelva y procedía de Inglaterra.  
Al atravesar el golfo de Vizcaya, sorprendido al buque un furioso temporal.  
Los repetidos y fuertes golpes del mar le arrancaron las barandillas, parte del puente, la brújula, los bojes y los encerrados de los bojes.

Uno de los tripulantes fué arrebatado también por un golpe de mar y dos más resultaron heridos.  
El capitán del buque dió cuenta á las autoridades de Marina y al cónsul de su país de lo ocurrido.

## DE PROVINCIAS

Madrid 15, á las 11:50 noche.  
EL "CANALEJAS"  
Cádiz.—Ha zarpedó de este puerto el vapor "Canalejas", que lleva á bordo 130 oficiales y soldados para Larache.

## Más de Gobernación

Madrid 16, á las 2:15 madrugada.  
El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado esta madrugada á los periodistas que sólo había recibido un despacho del gobernador de Huelva, en el que da cuenta que en Riotinto, por cuestiones electorales, ocurrió una colisión entre sindicalistas y socialistas, resultando varios obreros contusionados.

## La guerra europea

Madrid 15, á las 11:40 noche.  
La Hacienda rusa  
Dicen de Petrogrado que el proyecto de ley de presupuesto para 1916 sea, como ingresos ordinarios, la cantidad de 2.014 millones de rublos, y como ingresos extraordinarios la de 330 millones.  
Los gastos ordinarios se fijan en 3.474 millones de rublos, y los extraordinarios en cerca de 77 millones.  
El balance de ingresos y gastos arroja un total de 3.250 millones y 915 mil rublos, ó sea cerca de 48 millones y medio de rublos más que el de 1915.

En la Memoria que acompaña declara el ministro de Hacienda, que no figuran 260 millones en el presupuesto ordinario, á causa de la prohibición del alcohol por el estado de guerra y por el aumento en el pago de la Deuda pública.  
Añadiendo á ello el déficit producido por los gastos extraordinarios, resulta un déficit general de cerca de 27 millones de rublos.

El ministro de Hacienda contesta al señor Allendesalazar.  
Dice que aunque el problema de los bonos de exportación no tiene estado parlamentario, no es inconveniente alguno en acceder al requerimiento del señor Allendesalazar, y puesto hablará del asunto marcando ciertas orientaciones.

El gobierno manifiesta dispuesto á favorecer la exportación de los productos de España y á tratar de todos los asuntos relacionados con nuestra economía. Sin embargo, reconoce el delicado que es el asunto, y que no se puede aparecer como una promesa, pues el primer deber del gobierno es mantener la tranquilidad pública y no dejar incumplidos sus compromisos.  
Examina el asunto de los bonos de exportación y el de la devolución de derechos, diciéndolo extensamente y con gran competencia, aunque no rechaza los bonos á la exportación.

El señor Allendesalazar de las gracias al ministro de Hacienda.  
Suspende este debate, y se levanta la sesión.

El ministro de Hacienda contesta al señor Allendesalazar.  
Dice que aunque el problema de los bonos de exportación no tiene estado parlamentario, no es inconveniente alguno en acceder al requerimiento del señor Allendesalazar, y puesto hablará del asunto marcando ciertas orientaciones.

El gobierno manifiesta dispuesto á favorecer la exportación de los productos de España y á tratar de todos los asuntos relacionados con nuestra economía. Sin embargo, reconoce el delicado que es el asunto, y que no se puede aparecer como una promesa, pues el primer deber del gobierno es mantener la tranquilidad pública y no dejar incumplidos sus compromisos.  
Examina el asunto de los bonos de exportación y el de la devolución de derechos, diciéndolo extensamente y con gran competencia, aunque no rechaza los bonos á la exportación.

El señor Allendesalazar de las gracias al ministro de Hacienda.  
Suspende este debate, y se levanta la sesión.

El ministro de Hacienda contesta al señor Allendesalazar.  
Dice que aunque el problema de los bonos de exportación no tiene estado parlamentario, no es inconveniente alguno en acceder al requerimiento del señor Allendesalazar, y puesto hablará del asunto marcando ciertas orientaciones.

que será cubierto, según el proyecto, por una operación de crédito.  
Cree necesario el ministro de Hacienda crear nuevas fuentes de ingresos. En primer lugar, sobre las utilidades, que es, al mismo tiempo, el mejor medio de reparación equitativa de las cargas públicas.  
Las reformas del impuesto sobre la transmisión de bienes constituirá el complemento natural del impuesto sobre la renta.

El proyecto establece la contribución militar temporal impuesta á los eximidos del servicio militar y algunas otras contribuciones.  
Se aplican en el proyecto impuestos indirectos sobre la energía indirecta, diversos tejidos, molinos y otras materias.  
Se proyecta el aumento de la renta de los tabacos de clases superiores, frutas y alcohol.

El ministro estima que todas estas medidas darán por resultado el aumentar los recursos del Presupuesto.  
Los gastos de guerra, que en caso de continuar la guerra se elevarán á fines de 1916 á cerca de 8.000 millones de rublos, no pueden en modo alguno ser cubiertos con los recursos constantes del Presupuesto; necesitan serlo con operaciones de crédito.

Comprueba el ministro que ha habido grandes cambios en la vida económica de Rusia. Sin embargo, por grave que sea la situación y por grandes aumentos los esfuerzos y los sacrificios impuestos á Rusia, los rusos, con sus flecos aliados, harán todo lo que sea preciso para obtener la victoria.

Madrid 16, á las 1:30 madrugada.  
La retirada del ejército serbio  
Le Temps publica hoy varios telegramas comunicando que la retirada del grueso del ejército serbio por Kralovo hacia Novi Bazar y Albania, se verifica de una manera penosa por el mal estado de los caminos, convertidos en barrizales. Ello les impide llevarse los cañones de grueso calibre, pero también impide al enemigo envolver á dicho ejército.

La esperanza de los serbios de que al llegar Albania serán aprovisionados por los aliados por el puerto de San Juan de Medua, es irrealizable, teniendo como tienen la enemistad de los albaneses, que ya están atacándolos.

El asunto del "Ancona"  
A propósito del hundimiento del vapor italiano "Ancona", los periódicos rabiamente partidarios de la guerra invitan al gobierno á tomar una resolución enérgica si resulta que era alemán el submarino que echó á pique al referido barco.

Hay periódico que pide al gobierno que declare la guerra á Alemania, y otros defienden la idea de que deben confiscarse los bienes á los industriales y comerciantes alemanes, en provecho de las víctimas del atentado.

Volantes sobre Venecia  
El periódico *L'Idée Nationale* afirma que durante la última incursión de los aeroplanos austriacos á Venecia, cayeron sobre esta ciudad muchos volantes con esta inscripción: "Garzitta perdida. Venecia destruida".

Alarmas en un periódico  
El *Echo de Paris* habla de la próxima entrada del Imperio de Alemania en Constantinopla, y dice que este suceso tal vez haga constituirse para el equilibrio del mundo la victoria de Alemania.

Mostrase muy alarmado dicho periódico, y añade:  
De mejor contestación á la propaganda alemana á través del Islam, es presentar ante los ojos de los musulmanes la humillación que infligirá al Sultán de Turquía en su propia capital el Emperador Guillermo II.

Cochin en Atenas  
Hoy es esperado en Atenas M. Douys Cochin.  
Los periódicos griegos le dedican artículos entusiásticos.  
El director de Negocios Extranjeros y el secretario particular del presidente del Consejo Bismarck, han sido encargados por el gobierno helen

